Fecha: / /

RELEVAMIENTO GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO A



Página 1/4

El presente relevamiento deberá ser completado obligatoriamente en todos sus campos por el empleador o profesional responsable, revistiendo los datos allí consignados carácter de declaración jurada. El relevamiento deberá ser realizado para cada uno de los establecimientos que disponga la empresa. Para los empleadores cuya actividad se desarrolle en embarcaciones, las mismas serán consideradas como establecimientos.

En caso de empresas de servicios eventuales, el empleador deberá llenar la declaración jurada en todos los campos correspondientes a su responsabilidad, debiendo consignar por separado el nombre o razón social y domicilio de los empleadores donde está prestando servicio.

El presente relevamiento de estado de cumplimiento de la normativa de salud higiene y seguridad laboral deberá ser actualizado anualmente y presentado ante la ART a la que se encuentre afiliado.

DATOS GENERALES DEL ES	TABLECIMIENTO		
Nombre de la empresa			C.U.I.T./C.U.I.P. N°
N° de establecimiento	C.I.I.U. (Actividad económica	a - Revisión 3)	Superficie del establecimiento en m²
Código actividad: Formulario AF	IP N°150 (Res. AFIP N° 485/99)		Cantidad de trabajadores
Breve descripción de la actividad	d		
Domicilio			
Provincia	Código Postal Argentino	Localidad	Teléfono

ESTADO DE CUMPLIMIENTO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE (DECRETO 351/79)

	EMPRESAS: CONDICIONES A CUMPLIR	sí	NO	NO APLICA	FECHA REGULARIZACIÓN	NORMATIVA VIGE	ENTE
Ī	SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			AI CICA	REGULARIZACION		
i	¿Dispone del Servicio de Higiene y Seguridad?					Art. 3 Dec. 1338/96	
2	¿Cumple con las horas profesionales según decreto 1338/96?					Dec. 1338/96	
3	¿Posee documentación actualizada sobre análisis de riesgos y medidas preventivas en los puestos de trabajo?					Art. 10 Dec. 1338/96	
	SERVICIO DE MEDICINA EN EL TRABAJO						
1	¿Dispone del Servicio de Medicina del Trabajo?	_				Art. 3 Dec. 1338/96	
5	¿Posee documentación actualizada sobre acciones tales como educación sanitaria, socorro, vacunación y estudios de ausentismo por morbilidad?					Art. 5 Dec. 1338/96	
5	¿Se realizan los exámenes periódicos?					Res. 43/97 y 54/98	Art. 9 a) Ley 19
4	HERRAMIENTAS						
+	¿Las herramientas están en estado de conservación adecuado?	+				Cap.15 Art.110 Dec. 351/79	Art. 9 b) Ley 19
	¿La empresa provee herramientas aptas y seguras?					Cap. 15 Arts. 103 y 110 Dec. 351/79 Cap.15 Art.110 Dec. 351/79	Art. 9 b) Ley 19 Art. 9 b) Ley 19
)	¿Las herramientas corto-punzantes poseen fundas o vainas? ¿Existe un lugar destinado para la ubicación ordenada de las herramientas?					Cap.15 Art.110 Dec. 351/79	Art. 9 b) Ley 19
1	¿Las portátiles eléctricas poseen protecciones para evitar riesgos?	+				Cap. 15 Arts. 103 y 110 Dec. 351/79	Art. 9 b) Ley 19
2	¿Las neumáticas e hidráulicas poseen válvulas de cierre automático al dejar de accionarla?					Cap. 15 Arts. 103 y 110 Dec. 351/79	Art. 9 b) Ley 19
	MÁQUINAS					,	, ,
3	¿Tienen todas las máquinas y herramientas, protecciones para evitar riesgos al trabajador?					Cap. 15 Arts. 103, 104, 105, 106, 107 y110 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19
1	¿Existen dispositivos de parada de emergencia?					Cap. 15 Arts. 103 y 104 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19
5	¿Se han previsto sistemas de bloqueo de la máquina para operaciones de mantenimiento?					Cap. 15 Arts. 108 y 109 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19
5	¿Tienen las máquinas eléctricas, sistema de puesta a tierra?					Cap.14 Anexo VI Pto 3.3.1 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19
7	¿Están identificadas conforme a las normas IRAM todas las partes de máquinas y equipos que en accionamiento puedan					Cap. 12 Arts. 77, 78 y 81 Dec. 351/79	Art. 9 j) Ley 19
	causar daño a los trabajadores?						
4	ESPACIOS DE TRABAJO						
3	¿Existe orden y limpieza en los puestos de trabajo?						i) y Art. 9 e) Ley 1
9	¿Existen depósitos de residuos en los puestos de trabajo?						i) y Art. 9 e) Ley 1
)	¿Tienen las salientes y partes móviles de máquinas y/o instalaciones, señalización y protección? ERGONOMÍA					Cap. 12 Art. 81 Dec. 351/79	Art. 9 J) Ley 1
1	¿Se desarrolla un programa de ergonomía integrado para los distintos puestos de trabajo?					Anexo I Resolución 295/03	Art. 6 a) Ley 1
\top	¿Se realizan controles de ingeniería a los puestos de trabajo?					Anexo I Resolución 295/03	Art. 6 a) Ley 1
3	¿Se realizan controles administrativos y seguimientos a los puestos de trabajo?					Anexo I Resolución 295/03	Art. 6 a) Ley 1
	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS						
4	¿Existen medios o vías de escape adecuadas en caso de incendio?					Cap.12 Art. 80 y Cap. 18	Art. 172 Dec. 35
5	¿Cuentan con estudio de carga de fuego?					Cap.18 Art. 183 Dec. 351/79	
6	¿La cantidad de matafuegos es acorde a la carga de fuego?					Cap.18 Art. 175 y 176 Dec. 351/79	Art. 9 g) Ley 1
7	¿Se registra el control de recargas y/o reparación ?	_				Cap.18 Art. 183 a 186 Dec. 351/79	
8	¿Se registra el control de prueba hidráulica de carros y/o matafuegos?	_				Cap.18 Art. 183 a 185 Dec. 351/79	
9	¿Existen sistemas de detección de incendios?					Cap.18 Art. 182 Dec. 351/79	
0	¿Cuentan con habilitación, los carros y/o matafuegos y demás instalaciones para extinción?					Cap.18 Art. 183 Dec. 351/79	
1	¿El depósito de combustibles cumple con la legislación vigente?					Cap.18 Art. 164 a 168 Dec. 351/79	A-+ O.D
2	¿Se acredita la realización periódica de simulacros de evacuación?	+				Cap.18 Art. 187 Dec. 351/79 Cap.18 Art. 169 Dec. 351/79	Art. 9 k) Ley 19 Art. 9 h) Ley 19
3	¿Se disponen de estanterías o elementos equivalentes de material no combustible o metálico?					-	
4	¿Se separan en forma alternada, las de materiales combustibles con las no combustibles y las que puedan reaccionar entre sí?					Cap.18 Art. 169 Dec. 351/79	Art. 9 h) Ley 1
5	ALMACENAJE ¿Se almacenan los productos respetando la distancia mínima de 1 mt. entre la parte superior de las estibas y el techo?					Cap. 18 Art. 169 Dec. 351/79	Art. 9 h) Ley 1
4	¿Los sistemas de almacenaje permiten una adecuada circulación y son seguros?					Cap. 5 Art. 42 y 43 Dec. 351/79	Art. 8 d) Ley 1:
6	¿En los almacenajes a granel, las estibas cuentan con elementos de contención?					Cap. 5 Art. 42 y 43 Dec. 351/79	Art. 8 d) Ley 19
-						, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,, 1
7						Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79	Art. 9 h) Ley 19
+	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles?						
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS						i) y Art. 8 d) Ley 1:
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles?						
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados?					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 9 h) y Art. 8 d) Ley 1! Art. 8 c) Ley 1! t. 8 b) y 9 i) Ley 1!
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal?					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 9 h	Art. 8 c) Ley 1
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos?					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Art.	Art. 8 c) Ley 1 t. 8 b) y 9 i) Ley 1
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos? ¿En atmósferas inflamables la instalación eléctrica es antiexplosiva?					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Cap. 18 Art. 165,166 y 167 Dec. 351/79	Art. 8 c) Ley 1 t. 8 b) y 9 i) Ley 1
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos? ¿En atmósferas inflamables la instalación eléctrica es antiexplosiva? ¿Existe un sistema para control de derrames de productos peligrosos?					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Cap. 18 Art. 165,166 y 167 Dec. 351/79	Art. 8 c) Ley 1 t. 8 b) y 9 i) Ley 1 Art. 8 a) Ley 1
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos? ¿En atmósferas inflamables la instalación eléctrica es antiexplosiva? ¿Existe un sistema para control de derrames de productos peligrosos? SUSTANCIAS PELIGROSAS					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Art. Cap. 18 Art. 165.166 y 167 Dec. 351/79 Cap. 17 Art.145 y 148 Dec. 351/79	Art. 8 c) Ley 1 t. 8 b) y 9 i) Ley 1 Art. 8 a) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos? ¿En atmósferas inflamables la instalación eléctrica es antiexplosiva? ¿Existe un sistema para control de derrames de productos peligrosos? SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Su fabricación y/o manipuleo cumplimenta la legislación vigente?					Cap. 17 Art. 145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art. 145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Art. 42 Dec. 351/79 Cap. 18 Art. 165.166 y 167 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 148 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79	Art. 8 c) Ley 1 t. 8 b) y 9 i) Ley 1 Art. 8 a) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1
1	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos? ¿En atmósferas inflamables la instalación eléctrica es antiexplosiva? ¿Existe un sistema para control de derrames de productos peligrosos? SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Su fabricación y/o manipuleo cumplimenta la legislación vigente? ¿Todas las sustancias que se utilizan poseen su respectivas hojas de seguridad?					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Cap. 18 Art. 165.166 y 167 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 148 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79	Art. 8 c) Ley 1 t. 8 b) y 9 i) Ley 1 Art. 8 a) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1 Art. 8 b) y d) Ley 1
7 1 1 5	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos? ¿En atmósferas inflamables la instalación eléctrica es antiexplosiva? ¿Existe un sistema para control de derrames de productos peligrosos? SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Su fabricación y/o manipuleo cumplimenta la legislación vigente? ¿Todas las sustancias que se utilizan poseen su respectivas hojas de seguridad? ¿Las instalaciones y equipos se encuentran protegidos contra el efecto corrosivo de las sustancias empleadas?					Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art.145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Cap. 18 Art. 165.166 y 167 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 148 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 148 Dec. 351/79 Art. 84	Art. 8 c) Ley 1 t. 8 b) y 9 i) Ley 1 Art. 8 a) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1
7	ALMACENAJE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Se encuentran separados los productos incompatibles? ¿Se identifican los productos riesgosos almacenados? ¿Se proveen elementos de protección adecuados al personal? ¿Existen duchas de emergencia y/o lava ojos en los sectores con productos peligrosos? ¿En atmósferas inflamables la instalación eléctrica es antiexplosiva? ¿Existe un sistema para control de derrames de productos peligrosos? SUSTANCIAS PELIGROSAS ¿Su fabricación y/o manipuleo cumplimenta la legislación vigente? ¿Todas las sustancias que se utilizan poseen su respectivas hojas de seguridad? ¿Las instalaciones y equipos se encuentran protegidos contra el efecto corrosivo de las sustancias empleadas? ¿Se fabrican, depositan o manipulan sustancias explosivas, teniendo en cuenta lo reglamentado por Fabricaciones Militares?					Cap. 17 Art. 145 Dec. 351/79 Art. 91 Cap. 17 Art. 145 Dec. 351/79 Cap. 5 Art. 42 Dec. 351/79 Cap. 18 Art. 165.166 y 167 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 148 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 145 y 147 a 150 Dec. 351/79 Cap. 17 Art. 148 Dec. 351/79 Art. 84 Cap. 17 Art. 146 Dec. 351/79 Art. 84 Cap. 17 Art. 149 Dec. 351/79	Art. 8 a) Ley 1 Art. 8 a) Ley 1 Art. 8 a) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1 Art. 8 d) Ley 1 Art. 8 b) y d) Ley 1

PV-01-F001

Fecha: / /

RELEVAMIENTO GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO A



C.U.I.T./C.U.I.P. N° ______ N° de establecimiento _____

Ν°	EMPRESAS: CONDICIONES A CUMPLIR	SÍ	NO	NO APLICA	FECHA REGULARIZACIÓN	NORMATIVA VIC	iENTE
52	RIESGO ELÉCTRICO ¿Están todos los cableados eléctricos adecuadamente contenidos?					Cap. 14 Art. 95 y 96 Dec. 351/79	Art. 9 d) Ley 19587
53	¿Los conectores eléctricos se encuentran en buen estado?		\vdash			Сар. 14 Art. 95 у 96 Dec. 351/79	Art. 9 d) Ley 19587
54	¿Las instalaciones y equipos eléctricos cumplen con la legislación?					Cap. 14 Art. 95 y 96 Dec. 351/79	Art. 9 d) Ley 19587
55	¿Las tareas de mantenimiento son efectuadas por personal capacitado y autorizado por la empresa?					Cap. 14 Art. 98 Dec. 351/79	Art. 8 d) Ley 19587
56	¿Se efectúa y registra los resultados del mantenimiento de las instalaciones, en base a programas confeccionados de acuerdo a normas de seguridad?					Cap. 14 Art. 98 Dec. 351/79	Art. 9 d) Ley 19587
57	¿Los proyectos de instalaciones y equipos eléctricos de más de 1000 voltios cumplimentan con lo establecido en la legislación vigente y están aprobados por el responsable de Higiene y Seguridad en el rubro de su competencia?					Cap. 14 Art. 97 Dec. 351/79	Art. 9 d) Ley 19587
58	¿Se adoptan las medidas de seguridad en locales donde se manipule sustancias corrosivas, inflamables y/o explosivas ó de alto riesgo y en locales húmedos?					Cap. 14 Art. 99 Dec. 351/79	Art. 9 d) Ley 19587
59	¿Se han adoptado las medidas para la protección contra riesgos de contactos directos e indirectos?					Cap. 14 Art. 100 Dec. 351/79 y punto 3.3.2. Anexo VI Cap. 14 Art. 101 Dec. 351/79 y punto 3.6 Anexo VI	Art. 8 b) Ley 19587
60	¿Se han adoptado medidas para eliminar la electricidad estática en todas las operaciones que pueda producirse? ¿Posee instalación para prevenir sobretensiones producidas por descargas atmosféricas (pararrayos)?					punto 3.6 Anexo VI Cap. 14 Art. 102 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19587
62	¿Poseen las instalaciones tomas a tierra independientes de la instalada para descargas atmosféricas?					Cap. 14 Art. 102 y Anexo VI, pto. 3.3.1 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19587 Art. 8 b) Ley 19587
63	¿Las puestas a tierra se verifican periódicamente mediante mediciones?					Anexo VI pto. 3.1 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19587
	APARATOS SOMETIDOS A PRESIÓN						
64	¿Se realizan los controles e inspecciones periódicas establecidos en calderas y todo otro aparato sometido a presión?					Cap. 16 Art 140 Dec. 351/79	Art. 9 b) Ley 19587
65	¿Se han fijado las instrucciones detalladas con esquemas de la instalación, y los procedimientos operativos? ¿Se protegen los hornos, calderas, etc., para evitar la acción del calor?					Cap. 16 Art 138 Dec. 351/79 Cap. 16 Art 139 Dec. 351/79	Art. 9 j) Ley 19587 Art. 8 b) Ley 19587
67	¿Están los cilindros que contengan gases sometidos a presión adecuadamente almacenados?					Cap. 16 Art. 142 Dec. 351/79	Art. 9 b) Ley 19587
68	¿Los restantes aparatos sometidos a presión, cuentan con dispositivos de protección y seguridad?					Cap. 16 Art. 141 y Art. 143	Art. 9 b) Ley 19587
69	¿Cuenta el operador con la capacitación y/o habilitación pertinente?					Cap. 16 Art. 138 Dec. 351/79	Art. 9 k) Ley 19587
70	¿Están aislados y convenientemente ventilados los aparatos capaces de producir frío, con posibilidad de desprendimiento de contaminantes?					Cap. 16 Art. 144 Dec. 351/79	Art. 8 b) Ley 19587
71	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (E.P.P.) ¿Se provee a todos los trabajadores, de los elementos de protección personal adecuado, acorde a los riesgos a los que se					Cap.19 Art. 188 a 190 Dec. 351/79	Art. 8 c) Ley 19587
72	hallan expuestos? ¿Existen señalizaciones visibles en los puestos y/o lugares de trabajo sobre la obligatoriedad del uso de los elementos					Cap. 12 Art. 84 Dec. 351/79	Art. 9 j) Ley 19587
73	de protección personal? ¿Se verifica la existencia de registros de entrega de los E.P.P.?		\vdash			Ar	t. 28 inc. h) Dto. 170/96
74	¿Se realizó un estudio por puesto de trabajo o sector donde se detallen los E.P.P. necesarios?					Cap. 19 Art. 188 Dec. 351/79	
75	ILUMINACIÓN Y COLOR Se cumple con los requisitos de iluminación establecidos en la logislación visente?					Cap. 13 Art. 71 Day 351/70	Art Callou 10F0
75 76	¿Se cumple con los requisitos de iluminación establecidos en la legislación vigente? ¿Se ha instalado un sistema de iluminación de emergencia, en casos necesarios, acorde a los requerimientos de la legislación vige	ente?				Cap. 12 Art. 71 Dec. 351/79 Cap. 12 Art. 76 Dec. 351/79	Art. 8 a) Ley 19587
77	¿ Se registran las mediciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 12 Art. 73 a 75 Dec. 351/79	y Art. 10 Dec. 1338/96
78	¿Los niveles existentes cumplen con la legislación vigente?					Cap. 12 Art. 73 a 75 Dec. 351/79	Art. 8 a) Ley 19587
79	¿Existe marcación visible de pasillos, circulaciones de tránsito y lugares de cruce donde circulen cargas suspendidas y otrelementos de transporte?	ros				Cap. 12 Art. 79 Dec. 351/79	Art. 9 J) Ley 19587
80	¿Se encuentran señalizados los caminos de evacuación en caso de peligro e indicadas las salidas normales y de emergen	cia?				Cap. 12 Art. 80 y Cap. 18 Art. 172 Inc. 2 Dec. 351/79	Art. 9 J) Ley 19587
81	¿Se encuentran identificadas las cañerías?					Cap. 12 Art. 82 Dec. 351/79	
82	CONDICIONES HIGROTÉRMICAS ¿Se registran las mediciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 8 Art. 60 Dec. 351/79 Anexo III Res. 295/03 y Art. 10 Dec. 1338/96	Art. 8 inc. a) Ley 19587
83	¿El personal sometido a estrés por frío, está protegido adecuadamente?					Cap. 8 Art. 60 Dec. 351/79 y Anexo III Res. 295/03	Art. 8 inc. a) Ley 19587
84	¿Se adoptaron las correcciones en los puestos y/o lugares de trabajo del personal sometido a estrés por frío?					Cap. 8 Art. 60 Dec. 351/79 y Anexo III Res. 295/03	Art. 8 inc. a) Ley 19587
85	¿El personal sometido a estrés térmico y tensión térmica, está protegido adecuadamente?	_				Cap. 8 Art. 60 Dec. 351/79 y Anexo III Res. 295/03 Cap. 8 Art. 60 inc. 4 Dec. 351/79	Art. 8 inc. a) Ley 19587 Art. 8 inc. a) Ley 19587
86	¿Se adoptaron las correcciones en los puestos y/o lugares de trabajo del personal sometido a estrés térmico tensión térmi RADIACIONES IONIZANTES	ca?				Cap. O Art. 00 IIIc. 4 Dec. 331773	Art. o inc. a) cey 1930/
87	¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones ionizantes (Ej. Rayos X en radiografías), los trabajadores y las fuentes cuentan con la autorización del organismo competente?					Cap. 10 Art. 62 Dec. 351/79	
-	¿Se encuentran habilitados los operadores y los equipos generadores de radiaciones ionizantes ante el organismo competent	e?				Cap. 10 Art. 62 Dec. 351/79 Art. 10 Dto. 1338/96 y Anexo II Res. 2	95/03
90	¿Se lleva el control y registro de las dosis individuales? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente?					ALL TO DEC. 1330/30 y Allexo II Nes. 2	
						Anexo II Res. 295/03	33,63
91	LÁSERES 2Se han aplicado las medidas de control a la clase de rieseo?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03	55.05
91 92	LÁSERES ¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente?						33703
92	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES					Anexo II Res. 295/03	33.03
\rightarrow	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79	
92 93 94	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03	Art. 8 inc. d) Ley 19587
92 93 94 95	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 3 Art. 3 Dec. 351/79 Art. 215/03 Cap. 1338/30 Dec. 351/79 Art. 215/03	Art. 8 inc. d) Ley 19587
92 93 94 95	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo I
92 93 94 95 96	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Dec. 1338/95 y Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo I
92 93 94 95 96 97	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10/Dec. 1338/96 y Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res.	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo I 295/03
92 93 94 95 96 97 98	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? ###################################					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo I 295/03
92 93 94 95 96 97 98 99	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? ### ADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10/Dec. 1338/96 y Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res.	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo 1 295/03 295/03
92 93 94 95 96 97 98 99	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Cap. 1388/96 y Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo 1 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587
92 93 94 95 96 97 98 99 100	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se registran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 70 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo l 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587 Art. 8 a) Ley 19587
92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se registran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial? DESAGÜES INDUSTRIALES					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo 1 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587 Art. 8 a) Ley 19587
92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se registran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Cap. 9 Art. 63 Dec. 351/79 Art. 10 Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 V SB Dec. 351/79 Y Res. MTSS 523/95	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo 1 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587 Art. 8 a) Ley 19587
92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se registran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial? DESAGÜES INDUSTRIALES ¿Se recogen y canalizan por conductos, impidiendo su libre escurrimiento?	,				Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Gap. 9 Art. 53 Dec. 351/79 Art. 10/06. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 7 Art. 59 Dec. 351/79	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo l 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587 Art. 8 a) Ley 19587
92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se registran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial? DESAGÜES INDUSTRIALES ¿Se recogen y canalizan por conductos, impidiendo su libre escurrimiento? ¿Se ha evitado el contacto de líquidos que puedan reaccionar originando desprendimiento de gases tóxicos ó contaminantes?	,				Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 5295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 7 Art. 59 Dec. 351/79 Cap. 7 Art. 59 Dec. 351/79	Art. 8 inc. d) Ley 1958; Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo l 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 1958; Art. 8 a) Ley 1958;
92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se negistran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial? DESAGÜES INDUSTRIALES ¿Se recogen y canalizan por conductos, impidiendo su libre escurrimiento? ¿Se ha evitado el contacto de líquidos que puedan reaccionar originando desprendimiento de gases tóxicos ó contaminantes? ¿Son evacuados los efluentes a plantas de tratamiento, con las precauciones necesarias de protección para el personal que efectúe estas tareas? BAÑOS, VESTUARIOS Y COMEDORES					Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 7 Art. 59 Dec. 351/79	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo l 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587 Art. 8 a) Ley 19587
92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se registran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial? DESAGÜES INDUSTRIALES ¿Se recogen y canalizan por conductos, impidiendo su libre escurrimiento? ¿Se ha evitado el contacto de líquidos que puedan reaccionar originando desprendimiento de gases tóxicos ó contaminantes? ¿Son evacuados los efluentes a plantas de tratamiento? ¿Se limpia periódicamente la planta de tratamiento, con las precauciones necesarias de protección para el personal que efectúe estas tareas? BAÑOS, VESTUARIOS Y COMEDORES ¿Existen baños aptos higiénicamente?	7				Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Cap. 9 Art. 59 Dec. 351/79 Art. 10/03 Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 7 Art. 59 Dec. 351/79	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo 1 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587 Art. 8 a) Ley 19587
93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se negistran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial? DESAGÜES INDUSTRIALES ¿Se recogen y canalizan por conductos, impidiendo su libre escurrimiento? ¿Se ha evitado el contacto de líquidos que puedan reaccionar originando desprendimiento de gases tóxicos ó contaminantes? ¿Son evacuados los efluentes a plantas de tratamiento, con las precauciones necesarias de protección para el personal que efectúe estas tareas? BAÑOS, VESTUARIOS Y COMEDORES	?				Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Gap. 9 Art. 53 Dec. 351/79 Art. 10 Gap. 9 Art. 53 Dec. 351/79 Art. 10 Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 7 Art. 59 Dec. 351/79	Art. 8 inc. d) Ley 19587 Art. 10 Dec. 1338/96 y Ariexo II 295/03 295/03 Art. 8 a) Ley 19587 Art. 8 a) Ley 19587
92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111	¿Se han aplicado las medidas de control a la clase de riesgo? ¿Las medidas aplicadas cumplen con lo establecido en la normativa vigente? RADIACIONES NO IONIZANTES ¿En caso de existir fuentes generadoras de radiaciones no ionizantes (Ej. Soldadura), que puedan generar daños a los trabajadores, están éstos protegidos? ¿Se cumple con la normativa vigente para campos magnéticos estáticos? ¿Se registran las mediciones de radiofrecuencia y/o microondas en los lugares de trabajo? ¿Se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación infrarroja, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? ¿En caso de existir radiación ultravioleta, se registran las mediciones de la misma? ¿Los valores hallados, se encuentran dentro de lo establecido en la normativa vigente? PROVISIÓN DE AGUA ¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene de los trabajadores? ¿Se registran los análisis bacteriológico y físico químico del agua de consumo humano con la frecuencia requerida? ¿Se ha evitado el consumo humano del agua para uso industrial? DESAGÜES INDUSTRIALES ¿Se recogen y canalizan por conductos, impidiendo su libre escurrimiento? ¿Se ha evitado el contacto de líquidos que puedan reaccionar originando desprendimiento de gases tóxicos ó contaminantes? ¿Son evacuados los efluentes a plantas de tratamiento? ¿Se limpia periódicamente la planta de tratamiento? ¿Se limpia periódicamente la planta de tratamiento, con las precauciones necesarias de protección para el personal que efectúe estas tareas? BAÑOS, VESTUARIOS Y COMEDORES ¿Existen baños aptos higiénicamente? ¿Existen baños aptos higiénicamente?					Anexo II Res. 295/03 Anexo II Res. 295/03 Cap. 10 Art. 63 Dec. 351/79 Anexo II Res. 295/03 Gap. 9 Art. 59 Dec. 351/79 Art. 10/06 Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II Res. Anexo II Res. 295/03 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 6 Art. 57 Dec. 351/79 Cap. 7 Art. 59 Dec. 351/79	Art. 8 inc. d) Ley 19587 3 Art. 10 Dec. 1338/96 y Anexo II 295/03

Fecha: / /

RELEVAMIENTO GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO A



C.U.I.T./C.U.I.P. N° ______ N° de establecimiento _____

C.U	.I.T./C.U.I.P. N° N° de establecimiento		_			
N°	EMPRESAS: CONDICIONES A CUMPLIR	sí	NO	NO APLICA	FECHA REGULARIZACIÓN	NORMATIVA VIGENTE
112	APARATOS PARA IZAR, MONTACARGAS Y ASCENSORES					
113	¿Se encuentra identificada la carga máxima en dichos equipos?					Cap. 15 Art. 114 y 122 Dec. 351/79
114	¿Poseen parada de máximo nivel de sobrecarga en el sistema de fuerza motriz?					Cap. 15 Art. 117 Dec. 351/79
115	¿Se halla la alimentación eléctrica del equipo en buenas condiciones?					Cap. 14 Art. 95 y 96 Dec. 351/79 Art. 9 b) Ley 195
116	¿Tienen los ganchos de izar traba de seguridad?					Cap. 15 Art 126 Dec. 351/79 Art. 9 b) Ley 195
117	¿Los elementos auxiliares de elevación se encuentran en buen estado (cadenas, perchas, eslingas, fajas etc.)?					Cap. 15 Art. 122, 123, 124 y 125 Dec. 351/79 Cap. 15 Art. 116 Dec. 351/79 Art. 10 Dec. 1330/05 Art. 10 Dec. 1330/05 Art. 10 Dec. 1330/05 Art. 10 Dec. 1330/05
118	¿Se registra el mantenimiento preventivo de estos equipos?					Art. 10 Dec. 1338/96
119	¿Reciben los operadores instrucción respecto a la operación y uso correcto del equipo de izar?					
120	¿Los ascensores y montacargas cumplen los requisitos y condiciones máximas de seguridad en lo relativo a la construcción, instalación y mantenimiento?					Cap. 15 Art. 137 Dec. 351/79
121	¿Los aparatos para izar, aparejos, puentes grúa, transportadores cumplen los requisitos y condiciones máximas de seguridad?					Cap. 15 Art. 114 a 132 Dec. 351/79
122	CAPACITACIÓN ¿Se capacita a los trabajadores acerca de los riesgos específicos a los que se encuentren expuestos en su puesto de trabajo?					Cap. 21 Art. 208 a 210 Dec. 351/79 Art. 9 k) Ley 195
123	/Existen programas de capacitación con planificación en forma anual?					Cap. 21 Art. 211 Dec. 351/79 Art. 9 k) Ley 195
124						
124	¿Se entrega por escrito al personal las medidas preventivas tendientes a evitar las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo?					Cap. 21 Art. 213 Dec. 351/79 Art. 9 k) Ley 195 Art. Dec. 1338/96
	PRIMEROS AUXILIOS					
125	¿Existen botiquines de primeros auxilios acorde a los riesgos existentes?					Art. 9 i) Ley 1958
	VEHÍCULOS	1	1	1		
126	¿Cuentan los vehículos con los elementos de seguridad?					Cap. 15 Art. 134 Dec. 351/79
127	¿ Se ha evitado la utilización de vehículos con motor a explosión en lugares con peligro de incendio o explosión, ó bien aquellos cuentan con dispositivos de seguridad apropiados para evitar dichos riesgos?					Cap. 15 Art. 134 Dec. 351/79
128	¿Disponen de asientos que neutralicen las vibraciones, tengan respaldo y apoya pies?					Cap. 15 Art. 134 Dec. 351/79
129	/Son adecuadas las cabinas de protección para las inclemencias del tiempo?					Art. 8 b) Ley 195
130	/Son adecuadas las cabinas para proteger del riesgo de vuelco?					Cap. 15 Art. 103 Dec. 351/79 Art. 8 b) Ley 195
131	¿Están protegidas para los riesgos de desplazamiento de cargas?					Cap. 15 Art. 134 Dec. 351/79
132	¿Poseen los operadores capacitación respecto a los riesgos inherentes al vehículo que conducen?					Cap. 21 Art. 208 y 209 Dec. 351/79 Art. 9 k) Ley 195
133	¿Están los vehículos equipados con luces, frenos, dispositivo de aviso acústico-luminosos, espejos, cinturón de seguridad,					Cap.15 Art.134 Dec. 351/79
.55	bocina y matafuegos?					
134	¿Se cumplen las condiciones que deben reunir los ferrocarriles para el transporte interno? CONTAMINACIÓN AMBIENTAL					Cap.15 Art.136 Dec. 351/79
135	¿Se registran las mediciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 9 Art. 61 incs. 2 y 3 Dec. 351/79 Anexo IV Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/
136	¿Se adoptaron las correcciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 9 Art. 61 Dec. 351/79 Art. 9 c) Ley 19587
	RUIDOS					
137	¿Se registran las mediciones de nivel sonoro continuo equivalente en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 13 Art. 85 y 86 Dec. 351/79 Anexo V Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 Cap. 13 Art. 87 Dec. 351/79 Art. 9 f) Lev 195
138	¿Se adoptaron las correcciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 13 Art. 87 Dec. 351779 Art. 9 f) Ley 195 Anexo V Res. 295/03
120	ULTRASONIDOS E INFRASONIDOS					Can 13 Art 93 Dec 351/79 Anexo V
139	¿Se registran las mediciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 13 Art. 93 Dec. 351/79 Anexo V Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96
140	¿Se adoptaron las correcciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 13 Art. 93 Dec. 351/79 Anexo V Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 Art. 9 f) Ley 195
141	VIBRACIONES ¿Se registran las mediciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Cap. 13 Art. 94 Dec 351/79 Anexo V
-	¿Se adoptaron las correcciones en los puestos y/o lugares de trabajo?					Res. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 Cap. 13 Art. 94 Dec 351/79 Anexo V Por. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 Art. 9 f) Ley 195/
	UTILIZACIÓN DE GASES					Re's. 295/03 Art. 10 Dec. 1338/96 Art. 91) Ley 195
143	¿Los recipientes con gases se almacenan adecuadamente?					Cap. 16 Art. 142 Dec. 351/79
144	¿Los cilindros de gases son transportados en carretillas adecuadas?					Cap. 16 Art. 142 Dec. 351/79
145	¿Los cilindros de gases almacenados cuentan con el capuchón protector y tienen la válvula cerrada?					Cap. 16 Art. 142 Dec. 351/79
146	¿Los cilindros de oxígeno y acetileno cuentan con válvulas antirretroceso de llama?					Cap. 17 Art. 153 Dec. 351/79
. 10	SOLDADURA					
147	¿Existe captación localizada de humos de soldadura?					Cap. 17 Art. 152 y 157 Dec. 351/79
148	¿Se utilizan pantallas para la proyección de partículas y chispas?					Cap. 17 Art. 152 y 156 Dec. 351/79
149	¿Las mangueras, reguladores, manómetros, sopletes y válvulas antirretornos se encuentran en buen estado?					Cap. 17 Art. 153 Dec. 351/79
	ESCALERAS					
150	¿Todas las escaleras cumplen con las condiciones de seguridad?					Anexo VII Punto 3 Dec. 351/79
151	¿Todas las plataformas de trabajo y rampas cumplen con las condiciones de seguridad?					Anexo VII Punto 3.11 y 3.12 Dec. 351/79
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MAQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES EN GENERAL					
152	¿Posee programa de mantenimiento preventivo, en base a razones de riesgos y otras situaciones similares, para máquinas e instalaciones, tales como?:					Art. 9 b) y d) Ley 195
153	Instalaciones eléctricas					Cap. 14 Art. 98 Dec. 351/79 Art. 9 b) y d) Ley 195
154	Aparatos para izar					Cap. 15 Art. 116 Dec. 351/79 Art. 9 b) y d) Ley 195
155	Cables de equipos para izar					Cap. 15 Art. 123 Dec. 351/79 Art. 9 b) y d) Ley 195
156	Ascensores y Montacargas					Cap. 15 Art. 137 Dec. 351/79 Art. 9 b) y d) Ley 195
157	Calderas y recipientes a presión					Cap. 16 Art. 140 Dec. 351/79 Art. 9 b) y d) Ley 195
158	¿Cumplimenta dicho programa de mantenimiento preventivo?					Art. 9 b) y d) Ley 195
150	OTRAS RESOLUCIONES LEGALES RELACIONADAS					
159 160	¿El establecimiento se encuentra comprendido dentro de la Resolución 415/02 Registro de Agentes Cancerígenos? ¿El establecimiento se encuentra comprendido dentro de la Resolución 497/03 Registro de PCBs?					
160	Ser egraniecumiento de entraentra combientorio dentro de la kegonación 44/102 KeBiztro de NERS.		-			

PLANILLA A | LISTADO DE SUSTANCIAS Y AGENTES CANCERÍGENOS

DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
4 aminobifenilo		
Arsénico y sus compuestos		
Amianto (asbesto)		
Benceno		
Bencidina		
Berilio y sus compuestos		
Clorometil metil eter, grado tecnico en conjunto con bis (clorometil) eter		
Cadmio y compuestos		
Cloruro de vinilo		
Cromo hexavalente y sus compuestos		
Beta Naftilamina / 2-Naftilamina		
Óxido de etileno		
Cas mostaza		

161 ¿El establecimiento se encuentra comprendido dentro de la Resolución 743/03 Registro de Accidentes Mayores?

DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
Níquel y sus compuestos		
Radón-222 y sus productos de decaimiento		
Silice (inhalado en forma de cuarzo o cristobalita de origen ocupacional)		
Talco conteniendo fibras asbestiformes		
Alquitranes		
Asfaltos		
Hollín		
Aceites minerales (no tratados o ligeramente tratados)		
Alcohol isopropílico (manufactura por el método de los ácidos fuertes)		
Auramina, manufactura de		
Hematita, mineria de profundidad con exposición al radón		
Magenta, manufactura de		

RELEVAMIENTO GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO A



C.U.I.T./C.U.I.P. Nº Nº de establecimiento

PLANILLA B | DIFENILOS POLICLORADOS

Fecha:

DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
Aceclor		
Adkarel		
ALC		
Apirolio		
Apirorlio		
Arochlor		
Arochlors		
Aroclor		
Aroclors		
Arubren		
Asbestol		
ASK		
Askael		
Askarel		
Auxol		
Bakola		
Biphenyl, chlorinated		
Chlophen		
Chloretol		
Chlorextol		
Chlorinated biphenyl		
Chlorinated diphenyl		
Chlorinol		
Chlorobiphenyl		
Chlorodiphenyl		
Chlorphen		
Chorextol		
Chorinol		

DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
Chorinol		
Clophen		
Clophenharz		
Cloresil		
Clorinal		
Clorphen		
Decachlorodiphenyl		
Delor		
Delorene		
Diaclor		
Dicolor		
Diconal		
Diphenyl, chlorinated		
DK		
Duconal		
Dykanol		
Educarel		
EEC-18		
Elaol		
Electrophenyl		
Elemex		
Elinol		
Eucarel		
Fenchlor		
Fencior		
Fenocloro		
Gilotherm		
Hydol		

DESCRIPCION	21	NO
Hyrol		
Hyvol		
Inclor		
Inerteen		
Inertenn		
Kanechlor		
Kaneclor		
Kennechlor		
Kenneclor		
Leromoll		
Magvar		
MCS 1489		
Montar		
Nepolin		
No-Flamol		
NoFlamol		
Non-Flamol		
Olex-sf-d		
Orophene		
PCB		
PCB's		
PCBs		
Pheaoclor		
Phenochlor		
Phenoclor		
Plastivar		
Polychlorinated biphenyl		
Polychlorinated biphenyls		

DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
Polychlorinated diphenyl		
Polychlorinated diphenyls		
Polychlorobiphenyl		
Polychlorodiphenyl		
Prodelec		
Pydraul		
Pyraclor		
Pyralene		
Pyranol		
Pyroclor		
Pyronol		
Saf-T-Kuhl		
Saf-T-Kohl		
Santosol		
Santotherm		
Santothern		
Santovac		
Solvol		
Sorol		
Soval		
Sovol		
Sovtol		
Terphenychlore		
Therminal		
Therminol		
Turbinol		

PLANILLA C | SUSTANCIAS QUÍMICAS A DECLARAR

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UMBRAL (TN)	SÍ	NO
Nitrato de amonio	350		
Pentóxido de arsénico, ácido arsénico (V) y-o sus sales	1		
Trióxido de arsénico, ácido arsénico (III) y-o sus sales	0,1		
Bromo	20		
Cloro	10		
Compuestos de níquel en forma pulverulenta inhalable (monóxido de níquel, dióxido de níquel, sulfuro de níquel, disulfuro de triníquel, trióxido de diníquel)	1		
Etilenimina	10		
Flúor	10		
Formaldehido (concentración ≥ 90 por 100)	5		
Hidrógeno	5		
Acido clorhídrico (gas licuado)	25		
Alquilos de plomo	5		
Gases licuados extremadamente inflamables (incluidos GPL) y gas natural	50		
Acetileno	5		
Óxido de etileno	5		
Óxido de propileno	5		
Metanol	500		

EN CASO DE CONTAR CON DELEGADOS GREMIALES INDIQUE EL Nº DE LEGAJO CONFORME A LA INSCRIPCIÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

púlverulenta Isocianato de metilo Oxígeno Diisocianato de tolueno Dicloruro de carbonilo (fosgeno) Trihidruro de arsénico (arsina) Trihidruro de fósforo (fosfina) Dicloruro de azufre Trióxido de azufre 1	.15	
Oxígeno 2 Diisocianato de tolueno 1 Dicloruro de carbonilo (fosgeno) 0 Trihidruro de arsénico (arsina) 0 Trihidruro de fósforo (fosfina) 0 Dicloruro de azufre 1 Trióxido de azufre 1	,15	
Disocianato de tolueno		
Dicloruro de carbonilo (fosgeno)	00	
Trihidruro de arsénico (arsina) 0	0	
Trihidruro de fósforo (fosfina)	,3	
Dicloruro de azufre 1 Trióxido de azufre 1	,2	
Trióxido de azufre 1	,2	
THOMICO CE CECITE		
	5	
Policlorodibenzofuranos y póliclorodibenzodioxinas (incluida la TCDD) calculadas en equivalente TCDD. [*]	,001	
Las siguientes sustancias cancerígenas: 4. Aminodifenilo y-o sus sales, Bencidina y-o sus sales, Éter bis (clorometilico), Clorometil metil éter, Cloruro de dimetil carbamoilo, Dimetilnitrosamina, Triamida hexametilfosfórica, 2-Naftilamina y-o sus sales y 4-nitrofenil 1,3-Propanosultona.	.001	
Naftas y otros cortes livianos 5	.000	

(*) Cantidad umbral: designa respecto de una sustancia o categoría de sustancias peligrosas la cantidad fijada para cada establecimiento por la legislación nacional con referencia a condiciones específicas que, si se sobrepasa, identifica una instalación expuesta a riesgos de accidentes mayores. La cantidad umbral se refiere a cada establecimiento. Los cantidades umbrales son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado.

EN EL CASO DE ENCOMENDAR TAREAS A CONTRATISTAS, INDICAR EL Nº DE C.U.I.T. DEL O LOS MISMOS.

N° DE LEGAJO DEL GREMIO	NOMBRE DEL GREMIO	N° DE C.U.I.T.		

DATOS DE LOS PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIO DE HYS EN EL TRABAJO, MEDICINA LABORAL Y RESPONSABLE DE LOS DATOS DEL FORMULARIO.

CARGO

H= Profesional de Higiene y Seguridad en el Trabajo
M= Profesional de Medicina Laboral

R= Responsable de los datos del formulario en caso que no sea ninguno de los profesionales mencionados anteriormente de HyS o Medicina Laboral

REPRESENTACIÓN

> Representante legal > Presidente

> Vicepresidente > Gerente general

> Administrador general
> Otro

C.U.I.T. / C.U.I.L. C.U.I.P.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	REPRESENTACIÓN	PROPIO/ CONTRATADO	TÍTULO HABILITANTE	Nº MATRÍCULA	ENTIDAD QUE OTORGO EL TÍTULO HABILITANTE

El que suscribe en el carácter de responsable firmante declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos y completos, y que esta declaración ha sido confeccionada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.